

Escuela Primaria Highland
Escuelas públicas de Crookston
Política de participación de padres y familias
2024-2025

Las Escuelas Primarias Highland y las Escuelas Públicas de Crookston están comprometidas con el objetivo de brindar una educación de calidad a todos los niños de este distrito. Queremos establecer alianzas con los padres y la comunidad. Todos ganamos si la escuela y el hogar trabajan juntos para promover el alto rendimiento académico de nuestros niños. No podemos lograrlo solos. Los padres y las familias desempeñan un papel fundamental como primeros maestros de los niños. Su apoyo a sus hijos y a la escuela es fundamental para el éxito de sus hijos en cada etapa del proceso.

Parte I. Expectativas del Distrito

1. El distrito escolar implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y familiares en todas sus escuelas con los programas del Título I, Parte A, de conformidad con el artículo 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). Dichos programas, actividades y procedimientos se planificarán y ejecutarán con la debida consulta de los niños participantes.
2. De conformidad con la sección 1116, el distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que se cumplan los requisitos Las políticas de participación de padres y familias a nivel escolar cumplen con los requisitos de la sección 1116(b) de la ESSA, y cada una incluye, como componente, un pacto entre la escuela y los padres en consonancia con la sección 1116(d) de la ESSA.
3. Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, El distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, alfabetización limitada, discapacidades, de origen minoritario, incluido el suministro de información y los informes escolares requeridos por la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
4. El distrito escolar incorporará esta política de participación de padres y familias de todo el distrito en su plan de distrito. desarrollado bajo la sección 1112 de la ESSA.
5. Si el plan del distrito para el Título I, Parte A, se encuentra en la Vista y Presentación de Registros Educativos del Estado (SERVS), desarrollado bajo la sección 1112 de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar enviará cualquier comentario de los padres junto con el plan cuando el distrito escolar presente el plan al Departamento de Educación del Estado de Minnesota.
6. El distrito escolar se registrará por la siguiente definición del término "padre", que incluye un representante legal tutor u otra persona que sustituya a un padre (como un abuelo o padrastro o madrastra con quien viva el niño, o una persona que sea legalmente responsable del bienestar del niño).
7. Participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa. involucrar el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo asegurar: a. que los padres desempeñen un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos; b. que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela; c. que los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos; d. que se lleven a cabo otras actividades, como las descritas en la sección 1116 de la ESEA.

Parte II. Descripción de cómo el distrito y las escuelas implementarán los componentes requeridos

1. La escuela primaria Highland involucrará a los padres y familias que tienen estudiantes del Título I en el desarrollo/revisión del Política distrital y escolar.
 - a. Desarrollaremos y revisaremos conjuntamente con los padres la Política de Participación de Padres y Familias de la Escuela y la compartiremos con los padres de los niños participantes y la pondremos a disposición a través del sitio web del distrito.
 - b. Se realizará una revisión y modificación anual de la política en la reunión consultiva de padres del Título I de primavera. c. Realizaremos una encuesta anual a todos los padres del Título I para obtener su opinión sobre la Política de Participación de Padres y Familias en la Escuela. y desarrollo de programas.

2. Highland Elementary tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres y las familias en Desarrollar conjuntamente el plan distrital del Título I (sección 1112), que se encuentra en la solicitud de SERVS, y desarrollar y revisar el Plan de Asistencia Específica del Título I. Si corresponde, el Apoyo y Mejora Integral y el Plan de Apoyo y Mejora Específico, en los planes de mejora identificados de las escuelas. [Sección 1111(D)(1)(2)]
 - a. Se informa a los padres sobre el informe "La Mejor Fuerza Laboral del Mundo" en el sitio web del distrito y, cuando corresponda, a través de los medios de comunicación locales. (Ubicado en las [Escuelas Públicas de Crookston](#)) (Sitio web en Información del distrito, Formularios e informes del distrito).
 - b. Se invita a los padres a la Reunión Anual del Distrito para ayudar a revisar y modificar el plan del Título I para el año siguiente. Además, se recopilan datos de la encuesta a los padres para orientar el desarrollo del plan de Título.
 - c. Para consultar el plan de Apoyo y Mejora Específicos, consulte al administrador del título, Chris Trostad. (Correo electrónico: christrostad@isd593.org)

3. La Escuela Primaria Highland coordinará la asistencia técnica y otros apoyos necesarios para fortalecer la capacidad del personal en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes. Esto podría incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en la participación efectiva de las familias en la educación.

Brindaremos oportunidades para el desarrollo del personal, incluyendo apoyo para la asistencia a conferencias y sesiones de capacitación del Título I, y otras actividades de desarrollo según sea necesario. Las agencias e iniciativas del distrito, como Educación Comunitaria, Programas de Aprendizaje del Inglés (EL) y Programas de Primera Infancia, ofrecerán apoyo coordinado a las familias y los programas del Título I.

4. Highland Elementary se coordinará e integrará con programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, para implementar estrategias efectivas de participación de padres y familias que mejoren el rendimiento estudiantil y el desempeño escolar.

Las agencias e iniciativas de todo el distrito, como Educación Comunitaria, Programas EL y Programas de Primera Infancia, ofrecerán apoyo coordinado a las familias y los programas del Título I.

5. La escuela primaria Highland tomará las siguientes acciones para realizar, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de padres y familias (programas/actividades) para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del Título I en las escuelas.
 - a. Revisar y evaluar las actividades y programas de participación de padres y familias. b. Identificar las barreras y las necesidades de los padres y familiares que les impiden participar en la educación de sus hijos, especialmente aquellos con desventajas económicas, discapacidades, dominio limitado del inglés o cualquier minoría racial o étnica.

c. Identificar las necesidades de los padres y familiares de Título I para apoyar el aprendizaje de sus hijos, así como de los maestros y el personal escolar. d. Identificar estrategias para fomentar interacciones exitosas entre la escuela y la familia. e. La Reunión Anual de Asesoramiento para Padres de Título I se celebra en primavera para todos los padres en la Escuela Primaria Highland. Durante la reunión anual, se revisa la Política de Participación de Padres y Familias y se crean planes para el próximo año.

6. La escuela primaria Highland utilizará los resultados de la evaluación para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y la familia según sea necesario y para revisar la política de participación de los padres y la familia según sea necesario.

En la medida de lo posible, identificaremos las necesidades, seleccionaremos intervenciones relevantes basadas en evidencia, planificaremos su implementación, implementaremos el plan y, finalmente, examinaremos y reflexionaremos sobre las intervenciones.

7. La Escuela Primaria Highland involucrará a los padres en actividades en las Escuelas Públicas de Crookston. Esto podría consistir en establecer un consejo asesor de padres que represente a los padres y familiares de Título I, y que desarrolle, evalúe y revise la política de participación de padres y familias.

Se invitará a los padres a compartir ideas y evaluar todos los aspectos del programa del Título I. Esto puede hacerse a través de encuestas, noches de participación familiar o en la reunión anual de padres del Título I.

8. La escuela primaria Highland involucrará a los padres y familiares de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A.

Los padres recibirán información y tendrán la oportunidad de opinar sobre la Política de Participación de Padres y Familias del Título I. Esto puede ocurrir a través de las encuestas de la Noche Familiar del Título I o en la Reunión Anual del Título I.

9. Highland Elementary ofrecerá horarios de reunión flexibles durante la mañana, la tarde o los fines de semana y puede proporcionar transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias.

Ofreceremos horarios de reunión durante las conferencias "Conoce al Maestro", "Conferencias de Otoño" y "Conferencias de Primavera". Habrá reuniones virtuales disponibles si no se realizan conferencias presenciales. Si es necesario, se puede gestionar el transporte a través de nuestra coordinadora de personas sin hogar, Kris MacGregor. Los padres también pueden solicitar tiempo para reunirse fuera de estas fechas.

10. La Escuela Primaria Highland involucrará a los padres en la planificación y revisión del plan de mejora escolar y en el desarrollo conjunto del plan escolar, cuando corresponda. Si el plan escolar no satisface a los padres, las escuelas presentarán sus comentarios al distrito.

[Sección 1114(b)]

La reunión de evaluación de fin de año se llevará a cabo el 22 de mayo, de 14:30 a 15:30, en el salón de Éxito Lector del Título I de la Escuela Primaria Highland. Abordaremos el contenido y la eficacia del programa Título I del año. Revisaremos conjuntamente su Plan de Participación de Padres con base en esta revisión anual.

11. Highland Elementary brindará asistencia a los padres de los estudiantes del Título:

- a. Compartir información oportuna sobre los programas que se ofrecen para participar en la educación de sus hijos, como: •
Conferencias para conocer a los maestros •
Conferencias de padres y maestros de otoño y primavera

- Manuales y boletines escolares y de programas • Pacto entre padres y escuelas • Boletas de calificaciones
- Coordinación de la reunión anual de Título I de primavera • Eventos de alfabetización y matemáticas del Título I • Desarrollo del personal y capacitación para padres • Encuestas para padres • Reuniones de asesoramiento para padres • Inclusión de los padres en nuestro Comité de la mejor fuerza laboral del mundo • Coordinación de servicios con otros programas y agencias (Head Start, Iniciativa para la primera infancia, EL, Educación especial, Servicios sociales, etc.)

b. Compartir una explicación del currículo, las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las alternativas

Evaluaciones y los niveles de logro de los estándares académicos estatales. La información curricular sobre Lectura de Referencia, Fonética Funcional y Matemáticas Diarias se puede compartir en las Conferencias de Padres y Maestros de otoño y primavera. Las evaluaciones estatales y locales incluyen: las evaluaciones FastBridge de Matemáticas y Lectura, y las evaluaciones de Lectura y Matemáticas de MCA (3.º a 6.º grado). Esta información se compartirá en las conferencias de otoño y primavera y también se puede encontrar en los siguientes sitios web:

[Boletín de calificaciones de la escuela primaria Highland](#)

[Escuelas públicas de Crookston](#)

O a través del sitio web education.mn.gov/MDE e ingresando al Centro de Datos, Tarjeta de Calificaciones de Minnesota, y busque su escuela.

c. Si lo solicitan, oportunidades de reuniones periódicas para escuchar sus sugerencias y participar en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo. Para programar una reunión, puede contactar al departamento de títulos aquí:

Sara Geist, Coordinadora del Título I Ann Brekken, Maestra del Título I 218-281-5600
ext. 2414

218-281-5600 ext. 2414

sarageist@isd593.org

annbrekken@isd593.org

Christ Trostad, Director del Título
218-281-5600

christrostad@isd593.org

Parte III. Descripción de las responsabilidades compartidas para el alto rendimiento académico estudiantil

La Escuela Primaria Highland desarrollará, junto con los padres de alumnos del Título I, un acuerdo entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico estudiantil para cumplir con los estándares académicos estatales. El acuerdo deberá:

1. Describa el currículo y la instrucción que ayudan a su estudiante a cumplir con los estándares estatales, identifique el desempeño de su hijo y analice las formas en que los padres pueden apoyar la educación de su hijo en el hogar y en la escuela.
2. Hable sobre la importancia de que los maestros y los padres se comuniquen de manera continua como mínimo:
 - a. Realizar una conferencia de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año, durante la cual se analiza el pacto en relación con cada niño en particular. Esto se tratará durante las reuniones de padres y maestros de otoño.

- b. Proporcionar informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos. Esto incluye boletas de calificaciones trimestrales y acceso al sistema de calificaciones Skyward. Los estudiantes del Título I recibirán un informe de fin de año que describe su progreso anual.
- c. Proporcionar información sobre cómo los padres pueden contactar al personal y cómo el personal puede contactarlos mejor, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de su hijo, y la observación de las actividades en el aula. Se puede contactar a los maestros de Highland al 218-281-5600 o a través del sistema de correo electrónico de las Escuelas Públicas de Crookston. (La dirección de correo electrónico del personal es: nombre.apellido@isd593.org). También se puede encontrar información de contacto en el [sitio web](#) de las Escuelas Públicas de Crookston.
- d. Asegúrese de que exista una comunicación significativa y bidireccional entre los miembros de la familia y el personal de la escuela, dirigida y, cuando sea posible, en un idioma que los padres y los miembros de la familia puedan entender.

Parte IV. Accesibilidad

Highland Elementary cumplirá con los requisitos de participación de padres y familias del Título I, en la medida de lo posible, brindaremos oportunidades completas para la participación de padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres puedan entender.

En la medida de lo posible, las Escuelas Públicas de Crookston brindarán plenas oportunidades de participación a los padres con dominio limitado del inglés, alfabetización limitada, discapacidades, que se encuentren en desventaja económica o pertenezcan a alguna minoría racial. Esto incluye proporcionar información, previa solicitud, en formatos alternativos o en un idioma que los padres comprendan.

Parte V. Adopción

La Política de Participación de Padres y Familias de Highland se desarrolló y acordó conjuntamente con los padres de niños que participan en programas del Título I, como consta en las actas de las reuniones y las hojas de registro. La reunión anual de padres para revisar, aportar ideas y adoptar el Plan de Participación Familiar se celebrará durante las Conferencias de Padres y Maestros de octubre.

Luego de la reunión anual de padres, la Política de participación de padres y familias de Highland entrará en vigencia durante el período del año escolar.

Highland distribuirá esta política a todos los padres de los niños participantes del Título I y la pondrá a disposición de la comunidad.

Sara Geist, Coordinadora del Título I